

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17320 *Resolución de 13 de julio de 2023, del Ayuntamiento de La Pesga (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 132, de fecha 13 de julio de 2023, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil (Operario de Servicios Múltiples), en régimen personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://lapesga.sedelectronica.es>) en su caso, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de La Pesga.

La Pesga, 13 de julio de 2023.—El Alcalde, José David Domínguez Martín.